

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA
SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES”
PERIODO ECONOMICO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2015**

De acuerdo a lo que establece el Artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES**”, el Informe Económico y Financiero correspondiente al período comprendido de Enero 01 a Diciembre 31 del 2015, período en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

Es necesario destacar que los Registros Contables y los Balances han sido elaborados sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Tributario y todas las disposiciones emitidas por el Servicios de Rentas Internas y demás entidades de control a las que se encuentra sujeta la Compañía.

El presente informe está basado considerando los siguientes aspectos:

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Todos los objetivos previstos en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015, se han cumplido eficientemente.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A todas las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas se han dado cabal cumplimiento

1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

A continuación expondré la Situación Económica y seguidamente la situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015

1.3.1 ESTADO DE RESULTADOS

En el año 2015 se contó con un ingreso mínimo que corresponde a Otros Ingresos No Operacionales.

1.3.2 BALANCE GENERAL

A continuación haré una breve explicación de las principales cifras que presenta el Balance General al 31 de Diciembre del 2015.

ACTIVOS **\$932.77**

Los Activos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- a) **Caja Bancos \$ 916.46**
Representa los valores que a la fecha se encuentran disponibles en Caja General por lo que la compañía no tiene problemas de liquidez, ya que los fondos con los que normalmente se cuenta son los necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la misma, los fondos excedentes en forma inmediata se abonan o cancelan a facturas de nuestros proveedores.
- b) **Crédito Tributario a Favor (Renta)**, su monto asciende a \$16.31, el mismo que es un saldo a favor de la Compañía por el pago de los anticipos de Impuesto a la Renta, los mismos que se compensaran en el pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio.

PASIVOS **\$ 6.40**

Los Pasivos se encuentran compuestos únicamente por el Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio, cuyo valor es generado de acuerdo a los resultados de periodo 2015 los mismos que fueron determinados mediante la aplicación de la CONCILIACION TRIBUTARIA, como se detalla en el siguiente cuadro.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	29.07
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	0.03
BASE IMPONIBLE	29.10
22% IMP RENTA	6.40

Este valor será cancelado oportunamente en el año 2015, de acuerdo a como Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.

PATRIMONIO **\$ 926.37**

El Patrimonio se encuentra desagregado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO Y / O ASIGNADO	850.00
RESERVA LEGAL	7.64
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	48.33
RESULTADOS DEL EJERCICIO	20.40

- a) En cuanto a la composición del Patrimonio, el Capital Social no ha variado, la Reserva Legal se incrementa por la provisión realizada en este año, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. A la fecha se obtiene un resultado del Ejercicio después de impuestos y reservas de \$20.40 como se muestra en el siguiente cuadro.

RESERVA LEGAL	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	29.07
MENOS IMP.RENTA	6.40
BASE CALC.RESERV LEGAL	22.67
10% RESERVA LEGAL	2.27
DIVIDENDOS ACCIONISTAS	20.40

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Podemos observar el valor de \$20.40 como resultado neto del ejercicio, después de Impuestos y Reservas, este valor la Gerencia General de la Compañía propone que se deje en el Balance General como Utilidades a disposición de los señores accionistas en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, hasta que la Junta General de Accionistas tome alguna decisión sobre este valor.

Hasta aquí el informe sobre la Situación Económica y Financiera de la Compañía, aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2015 en la ejecución de mis labores, lo que permitió alcanzar los objetivos planteados para el año en mención.

Atentamente,



Sr. Jose Marcial Escobar Tayupanta
CI.:170408334-2

GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS
DOLORES S.A. TRANSDOLORES**

CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA
"TRANS-DOLORES"
Machachi - Ecuador

Machachi, Marzo 12 del 2016